



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSJR-SJB: 352/2020**

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 2020

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "La gestión de las instituciones educativas" (CUDAP N° 3827/2020), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Esp. Verónica Pichiñan y la Prof. Virginia Hughes, docentes de las carreras de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra como institución externa a la Universidad, al Ministerio de Educación de la provincia de Chubut.

Que la propuesta tiene como objetivos: reflexionar, discutir y analizar los marcos conceptuales de los aspectos organizativos de la gestión institucional; diseñar estrategias institucionales, pedagógicas, comunicacionales y evaluativas adecuadas para la gestión directiva; analizar los modelos de intervención en la gestión directiva y; diseñar proyectos colaborativos que promuevan la resolución de problemas relevantes para la gestión directiva.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 3 de abril al 8 de mayo de 2021, en forma virtual, en Trelew.

Que la propuesta está destinada a docentes de enseñanza primaria y secundaria en actividad.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//2.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "La gestión de las instituciones educativas", presentado y dirigido por la Esp. Verónica Pichiñan y la Prof. Virginia Hughes, a realizarse desde el 3 de abril al 8 de mayo de 2021, en forma virtual, en Trelew.

Art. 2º) Encomendar a la Esp. Verónica Pichiñan y la Prof. Virginia Hughes, Directoras del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 352/2020**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente